



Municipalidad de Barva de Heredia
CONCEJO MUNICIPAL
Departamento de Secretaría Municipal
TRANSCRIPCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

Barva, 28 de Octubre del 2.020.
SM 1089-2020

Señor(as)
Excelentísimo Presidente de la Republica
Sr. Carlos Alvarado Quesada
Poder Ejecutivo

Estimado (a) Señor (a)

Asunto: RECHAZO A LA APROBACIÓN DE LA “LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA PESCA DE CAMARÓN EN COSTA RICA”.

La Suscrita Secretaria Municipal le **transcribe y notifica** para su conocimiento y trámites pertinentes el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Barva en su **Sesión Ordinaria N° 63-2020** celebrada en el Salón de Sesiones a las diecisiete horas con cero minutos del día **26 de octubre del 2.020** que a la letra dice:

Art. 01 Los Regidores Propietarios Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez, Sra. María Isabel Montero Segura, Sr. Marvin Mora Ríos, Licda. Mónica Rebeca Hernández Segura y Licda. Heidy Murillo Calvo presentan la siguiente Moción que a la letra dice:

26 de octubre, 2020. Barva de Heredia.

Concejo Municipal de Barva

Administración Municipal de Barva

Asunto: Moción respecto a la aprobación del proyecto 21.478 “Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica”

Moción presentada por los Regidores y Regidoras Propietarias del Concejo Municipal de Barva:

- Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez
- Sra. María Isabel Montero Segura
- Sr. Marvin Mora Ríos
- Licda. Mónica Rebeca Hernández Segura
- Licda. Heidy Murillo Calvo.

En apego a nuestras facultades políticas como órgano municipal y en concordancia con nuestra responsabilidad por el bienestar común, responsabilidad ambiental y desarrollo visionario de nuestro país, exponemos y nos unimos al descontento popular por la aprobación del proyecto N° 21.478 “Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica”.

Este honorable Concejo Municipal, lamenta la desafortunada aprobación de esta ley sin el sustento técnico



Municipalidad de Barva de Heredia
CONCEJO MUNICIPAL
Departamento de Secretaría Municipal
TRANSCRIPCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

suficiente y omitiendo criterios de expertos que señalaban las profundas e irreversibles consecuencias negativas de esta actividad económica y en clara contradicción al principio de no regresividad ambiental.

A todas luces este Concejo Municipal considera que hay más y mejores opciones para el desarrollo económico y social de las zonas costeras, que no tengan un impacto ambiental de esta índole y que se lleve acabo en total armonía con el respeto a la naturaleza y los derechos humanos que rigen nuestro compromiso democrático como país.

Según lo anterior los Regidores y Regidoras Propietarias del Concejo Municipal de Barva mocionan para que:

- Como Concejo Municipal se haga del conocimiento de las diferentes fracciones legislativas nuestro total rechazo a la aprobación de la “Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica”.
- Solicitar al Poder Ejecutivo, encabezado por el Presidente de la República, Sr. Carlos Alvarado Quesada, el veto pronto y oportuno de esta ley tan nociva para el medio ambiente y poco efectiva en la lucha contra la desigualdad social, empleo y pobreza.
- Para que se comunique al Poder Ejecutivo nuestra total oposición a la ejecución de la “Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica”, y se manifieste nuestra exhortación para la construcción democrática y participativa de un plan integral de desarrollo económico y social para las zonas costeras en armonía con el ambiente y la sociedad.

José Pablo Cerdas Mora
Regidor Suplente

Ingrid María Rodríguez Jiménez
Presidenta Concejo Municipal

María Isabel Montero Segura
Vicepresidenta Concejo Municipal

Mónica Rebeca Hernández Segura
Regidora Propietaria

Heidy Murillo Calvo
Regidora Propietaria

Marvin Mora Ríos
Regidor Propietario

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 951-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHA MOCION Y COMO CONCEJO MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DIFERENTES FRACCIONES LEGISLATIVAS DE NUESTRO TOTAL RECHAZO A LA APROBACIÓN DE LA “LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA PESCA DE CAMARÓN EN COSTA RICA”.

SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SR. CARLOS ALVARADO QUESADA, EL VETO PRONTO Y OPORTUNO DE ESTA LEY TAN NOCIVA PARA EL MEDIO AMBIENTE Y POCO EFECTIVA EN LA LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD SOCIAL, EMPLEO Y POBREZA.

SOLICITA SE COMUNIQUE AL PODER EJECUTIVO NUESTRA TOTAL OPOSICIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA “LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA PESCA DE CAMARÓN EN COSTA RICA”, Y



Municipalidad de Barva de Heredia
CONCEJO MUNICIPAL
Departamento de Secretaría Municipal
TRANSCRIPCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

SE MANIFIESTA NUESTRA EXHORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA DE UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LAS ZONAS COSTERAS EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE Y LA SOCIEDAD. SE TRASLADA AL PODER EJECUTIVO Y PODER LEGISLATIVO PARA SU CONOCIMIENTO Y TRAMITES CORRESPONDIENTE.

MOCIÓN APROBADA Y TRASLADADA

APROBADO EL RECHAZO A LA APROBACIÓN DE LA “LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA PESCA DE CAMARÓN EN COSTA RICA”.

SE LIBERA DE TRAMITE DE COMISION

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

SOLICITUD DE INFORME APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

ATENTAMENTE

**LICDA. MERCEDES HERNÁNDEZ MENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

CC. Asamblea Legislativa
Todas las Fracciones
Archivo

MHM